

Viajar a las Maldivas, saldar deudas o invertir en bolsa: cómo exprimir el Gordo de Navidad

Clara Alba • original

Un viaje a las Islas Maldivas, pagar una **hipoteca**, **saldar deudas**, tapar agujeros... Los sueños de muchos españoles pueden empezar a cumplirse este 22 de diciembre con el premio del **Gordo de la Lotería de Navidad**.

Para el sorteo de este año, la administración ha elevado de 10.000 a 20.000 euros la cantidad a partir de la que se aplica un gravamen del 20% en los décimos premiados, por lo que los agraciados con el máximo premio de **400.000 euros por décimo recibirán, tras el pago de impuestos, 324.000 euros**. El segundo premio, con un importe de **125.000 euros se situaría en 104.000 euros** y el tercero, en 44.000 tras el pago de 6.000 euros en concepto de impuestos). El cuarto y quinto premio, dotados con **20.000 euros y 6.000 euros por décimo**, respectivamente, quedarían completamente exentos.

“Son cifras que invitan a la euforia, pero los expertos recomiendan casi lo opuesto, discreción, **cuidar las emociones y planificar** qué hacer con ese dinero para que, en vez de marcharse volando, nos sirva como punto de partida para construir nuestro bienestar futuro”, indican desde **Finect**. “Lo fundamental es hacer una buena planificación, ya que en el 70% de los casos, el dinero ganado se ha esfumado a los cinco años... la euforia es **mala compañera** de las inversiones”, explica **Victoria Torre, responsable de producto de SelfBank**.

CALMA FRENTE A LA EUFORIA

Dentro de la alegría lógica inicial, los expertos patrimoniales de **Andbank** dejan claro que “lo primero es analizar la situación personal y financiera para valorar las necesidades de **liquidez y de preservación del patrimonio a largo plazo**”.

“Después de celebrar el premio como merece, conviene enfriar las emociones para evitar que se nos vaya de las manos”

Para **Macarena Cabello**, asesora financiera de **Abante Asesores** y ganadora de la segunda edición de **Finect Asesor Top**, también es clave no tomar decisiones precipitadas. “Después de celebrar el premio como merece, conviene enfriar las emociones para evitar que se nos vaya de las manos y tomarnos tiempo para pensar en nuestros objetivos”, indica la experta. La clave, no caer en el error de considerarnos millonarios para siempre.

LO PRIMERO, REVISAR LAS DEUDAS

Los expertos coinciden en que antes de realizar cualquier gasto extraordinario, los premiados deben revisar si tiene sentido reducir cualquier tipo de deuda o préstamo. **Victoria Torre** explica que primero habría que **‘quitarse de encima’ las más onerosas**, aunque tengan importes inferiores. “Los **préstamos personales**, los aplazamientos de **tarjetas**... tienen tipos más altos, por lo que son los primeros que deberíamos quitarnos”, indica.

Javier Molina, analista de eToro, añade que “siempre hay que comprobar si lo que cuesta esa deuda es más de lo que renta un producto seguro”. Por ejemplo, “si adquirimos una vivienda habitual antes del 1 de enero de 2013, nos podríamos desgravar hasta 9.000 euros anuales, por lo que una amortización del pago de **25.000 euros nos haría perder 16.000 euros en desgravaciones**”, indican desde **EFPA**.

¿PUEDO DARME UN CAPRICHOS?

“Desde nuestra perspectiva puramente patrimonialista, la mayor parte que se pueda destinar a **ahorro o a inversión** será siempre la mejor opción”, explican los analistas de **Andbank**. “Los caprichos que nos surjan pueden darse con la rentabilidad resultante de las inversiones, aunque lo **ideal sería poder incrementar el nivel de vida a largo plazo**”, añaden.

Los expertos coinciden en que hay que evitar derroches innecesarios, “aunque un ‘caprichito’ nunca está de más”, consideran desde **EFPA**, siempre “sin **sobreendeudarnos** y sin caer en la trampa de contratar cualquier producto ‘gancho’ de los que ofrecen los bancos”. “**Una vez quitadas las deudas pendientes**, yo no dedicaría más de un **20% del premio a caprichos**”, aconseja Javier Molina. A su juicio, lo ideal sería que, tras el pago de deudas, el resto del dinero “se ponga a trabajar” invirtiendo en activos financieros.

“Hay que tener en cuenta que no existe el producto perfecto, que ofrezca altísimas rentabilidades sin asumir grandes riesgos, y menos en el entorno actual de tipos bajos”

Más prudente se muestra Victoria Torre. “**No deberíamos destinar a caprichos más de un 10% del premio**, además de guardar una parte como ahorro, otro 10%-20%, para afrontar imprevistos”, recomienda.

En cualquier caso, resulta clave encontrar una entidad de confianza evitando las ofertas comerciales de los diferentes bancos. “**No hace falta decir que el premio de Navidad es un ‘caramelo’** que muchos se ofrecerán a administrar y existe mucho **‘encantador de serpientes’**”, explica **José María Luna**. “Hay que tener en cuenta que no existe el producto perfecto, que ofrezca altísimas rentabilidades sin asumir grandes riesgos, y menos en el entorno actual de tipos bajos”, insisten desde **EFPA**.

¿MERECE LA PENA COMPRAR UNA CASA?

Es el primer pensamiento de los premiados. La **vivienda**. No olvidemos que, según la última **‘Encuesta Financiera de las Familias’** del **Banco de España**, el **‘ladrillo’** sigue copando el 80% de la riqueza de las familias. “Por lo general, los premiados suelen optar primero por comprar una vivienda o dejar inmovilizado el dinero en una cuenta corriente, **aunque no ofrezca rentabilidad**”, indican los expertos.

Así, desde **Andbank** consideran que la compra de vivienda se puede valorar desde dos perspectivas, “la de la utilización propia o como inversión para futuras plusvalías o rentas de alquiler”. En el segundo caso, aconsejan valorar el precio de entrada y, sobre todo, las posibilidades de revalorización. “Si lo hacemos con vistas a un alquiler, **conviene hacer un análisis del mercado**, para determinar **qué tipo de vivienda es más demandada**, en qué zona hay más demanda o donde son más estables los ingresos por alquileres”, insiste Victoria Torre desde SelfBank.

ENTONCES... ¿DÓNDE INVIERTO EL PREMIO?

Los expertos coinciden en que el **Gordo de Navidad no suele pisar el parqué bursátil**. “El desconocimiento, los miedos o la equivocada creencia que los activos financieros sólo son aptos para ricos o para los más entendidos hace que no se tengan en cuenta”, explican los expertos consultados.

Sin embargo, en un entorno de **tipos de interés en mínimos**, parece inevitable decantarse por productos de algo más de riesgo para sacar partido al premio, sobre todo si se tiene en mente la erosión que provoca **la inflación con el paso del tiempo**. Victoria Torre indica que lo ideal es una **cartera de acciones adaptada al perfil de riesgo**, complementada con otra de fondos de inversión. “Si la cantidad que nos ha tocado es elevada y tenemos que diversificar, los fondos nos pueden ayudar a entrar en sectores, activos o áreas geográficas en las que el acceso directo es complicado”, indica la experta.

“Desde el punto de vista fiscal, y puesta la mirada en el ahorro a largo plazo, los productos de acumulación como los fondos de inversión resultan más atractivos”, añaden los asesores patrimoniales de **Andbank**. La firma recomienda tres carteras adaptadas a los **distintos perfiles de riesgo** para una mayor diversificación. Por ejemplo, la cartera defensiva cuenta con unos niveles máximos de volatilidad del 2%, invirtiendo en **fondos monetarios y de renta fija a plazo**.

“El dinero mal gestionado es la peor decisión que se podría tomar y el premiado se arrepentirá siempre por ello”

Los que más peso tienen en cartera es el **Deutsche Float Rate Notes** de bonos flotantes o el **Mutufondo CP**. La cesta de fondos de 'crecimiento' está recomendada para inversores capaces de asumir riesgos moderados, con una volatilidad máxima del 10%. Entre los productos con más peso en esta cartera destaca la sicav **MerchBank Renta Fija o el Andbank Iberian Equities** de bolsa ibérica. Por último, la cesta de fondos 'agresiva' permite una **volatilidad** máxima del 15%. **Sigma Investment Equity Europe** es el producto con mayor peso en la cartera actualmente.

Desde **eToro**, **Javier Medina** también se decanta por este tipo de productos "mejor si son de una entidad independiente", sin olvidar los **ETFs** por permitir **acceder al mercado de una forma más barata**. Por su parte, **José María Luna** recomienda destinar el 20% del premio a fondos de renta fija global de gestión flexible, como pueden ser los fondos **Buy & Hold Renta Fija o Sextant Bond Picking**, entre otros. "Otro 25% a fondos de retorno absoluto como el **Dunas Valor Prudente o Belevue Global Macro**, mientras que otro 35% a fondos mixtos de bolsa de gestión flexible y especial... el resto a una cartera de fondos puros de bolsa internacional como el **BL Equities Dividend, el Pictet Global Defensive o el Amundi MSCI World EUR**", indica el experto.

Lo más importante, a juicio de los expertos, es entender lo que se compra y contar con un **buen asesoramiento financiero**. Lo tienen claro: "El dinero mal gestionado es la peor decisión que se podría tomar y el premiado se arrepentirá siempre por ello".